

PROPOSICIÓN NO

#86


APROBADO
19-abr-2022

El Senado de la República, reconoce, enaltece y exalta con la máxima Orden del Congreso, a la Ciudad de Barrancabermeja-Capital Natural del Magdalena Medio; Distrito Especial, Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico, como gran potencial para el desarrollo de estos sectores y Columna Vertebral de la Industria Petrolera.

Barrancabermeja por sus orígenes a orillas del Río Grande de La Magdalena y cimentada en el bravío carácter de los indios Yariguíes, fue creada como Municipio mediante Ordenanza No 013 de 1922, enriquecida por sus fuentes hídricas, variedad de flora y fauna, significa una fuente de prosperidad para el país, ubicada en el Corazón de Colombia, donde se ejecuta el Proyecto más Ambicioso en Materia Ambiental para la Región y el País, el Plan de Saneamiento Hídrico y la PTAR, que permitirá descontaminar nuestra ciénagas y el Río Magdalena; se constituye en nodo logístico de los corredores de importancia estratégica del país, como lo es el Río Magdalena, el Corredor Férreo Central, la Troncal del Magdalena que unirá el interior del país con la Costa Caribe, la Ruta del Cacao que conectará el Oriente y Occidente y la Gran Vía Yuma, vital para transportar los más importantes productos de la industria colombiana hacia los centros de transformación de consumo nacional y del mundo, en el marco de Celebración de su Centenario.

Deléguese a una Comisión de Senadores y al Secretario General del Senado para que se haga entrega de la Condecoración en el lugar que se disponga, para la realización de este acto solemne. Se solicita el apoyo y cubrimiento de las Oficinas de Protocolo, Prensa de la Corporación y el Canal del Congreso para que la misma tenga el despliegue necesario de difusión institucional., igualmente la Dirección General Administrativa del Senado, dispondrá de los recursos logísticos pertinentes para que esta Ceremonia de carácter institucional cumpla con su objetivo.

La presente Condecoración fue solicitada por



HERNÁN JOSÉ SERPA MONCADA
Senador de la República

GREGORIO ELIACH PACHECO
Secretario General

~~19-abr-2022~~
19-abr-2022